

CONCÓN,

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

15 OCT 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2638.

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N°2113 de fecha 20 de agosto de 2019, que autoriza el llamado a Propuesta Pública: **"Construcción y Reposición de Vallas Peatonales y Señalética"**.
- La Ficha de la Licitación Pública denominada: **"Construcción y Reposición de Vallas Peatonales y Señalética"** ID N°2597-47-LE19.
- El Decreto Alcaldicio N°2453 de fecha 27 de septiembre de 2019, que posterga la fecha de adjudicación de la Propuesta Pública: **"Construcción y Reposición de Vallas Peatonales y Señalética"**, para el día 10 de octubre de 2019, a las 17:00 hrs.
- El Decreto Alcaldicio N°2548 de fecha 10 de octubre de 2019, que posterga la fecha de adjudicación de la Propuesta Pública: **"Construcción y Reposición de Vallas Peatonales y Señalética"**, para el día 17 de octubre de 2019, a las 17:00 hrs.
- Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO**

La necesidad de modificar nuevamente la fecha de adjudicación de la Licitación Pública denominada: **"Construcción y Reposición de Vallas Peatonales y Señalética"** ID N°2597-47-LE19, en consideración a que se ha requerido más tiempo para efectuar la evaluación de las ofertas recibidas y concluir la tramitación administrativa del proceso de adjudicación.

**DECRETO**

- POSTÉRGASE**, la fecha de adjudicación de la Propuesta Pública denominada: **"Construcción y Reposición de Vallas Peatonales y Señalética"** ID N°2597-47-LE19, para el día 24 de octubre de 2019, a las 17:00 hrs.
- PUBLÍQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL

V. REGIN

OSG/SRG/AIRR/airr.

**Distribución:**

- Secretaría Municipal.
- Gobierno Regional de Valparaíso.
- Control.
- Asesoría Jurídica.
- DAF.
- Contabilidad y Presupuesto.
- Dirección de Obras.
- SECPLAC (261).
- Carpeta Propuesta.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3